



El Instituto Nacional de Estadística (INE), dentro del programa de encuestas dirigidas a los hogares, está realizando la Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas 2021. Con esta finalidad se han seleccionado aleatoriamente 300.000 viviendas por todo el país, entre ellas algunas de Manzanares.

Delegado Prov

Ciudad Real

El objetivo principal de esta encuesta es proporcionar información detallada sobre personas, viviendas y edificios.

Más información de esta encuesta, puede acceder a la página web del INE en la siguiente dirección: https://www.ine.es/colencine/colencine_enchog_ecepov.htm

Además, hay un teléfono gratuito habilitado, que es el **900 055240**, así como una dirección de correo electrónico ecepov@ine.es.

Por necesidades de organización, el INE ha adjudicado las tareas de recogida de datos a la UTE DEPHIMATICA, S.L- INVESTIGACIÓN, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, S.A. Por lo tanto, será el personal de esta empresa el que se pondrá en contacto con los hogares con el objeto de cumplimentar el cuestionario.

Así mismo, me gustaría comunicarle que, como en todas las encuestas del INE, cualquier hogar que resulte seleccionado recibirá una carta comunicándole su selección para la participación en esta encuesta, en la que, además de información sobre la encuesta y una dirección de internet en la que poder cumplimentar la misma con una contraseña para acceder, se incluye el número de teléfono gratuito y la dirección de correo electrónico antes comentadas, por si desean ponerse en contacto para cualquier aclaración.

Por último, le recuerdo que la información que proporcionen los hogares es confidencial y está protegida por el secreto estadístico (Ley 12/1989 de la Función Estadística Pública). En particular, no será publicada ninguna información de manera que se pueda saber a quién corresponde, ni siquiera indirectamente.

Agradeciendo su colaboración para el desarrollo de estos trabajos estadísticos, atentamente,

¿Qué es el Instituto Nacional de Estadística?

El Instituto Nacional de Estadística (INE) es un organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, encargado de la realización de numerosas operaciones estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional: Encuesta de Población Activa, Índice de Precios de Consumo, Encuesta de Presupuestos Familiares, etc.

¿Para qué sirve esta encuesta?

España realizará en 2021 por primera vez un censo de población y viviendas basado en registros administrativos. Esta encuesta surge de la conveniencia de completar la información censal obtenida a partir de otras fuentes (registros administrativos).

La Encuesta de Características Esenciales de la Población y Viviendas sirve para proporcionar información sobre las personas, viviendas y edificios, que resulta de gran interés para la población.

¿Quién tiene que responder la encuesta?

Se ha seleccionado en todo el territorio nacional, alrededor de 300.000 viviendas, entre las cuáles la suya ha sido elegida. Dentro de cada vivienda, deberán responder el cuestionario todas las personas que tienen su residencia habitual en la misma.

¿Estoy obligado/a a responder a la encuesta?

La Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas está recogida dentro del Plan Estadístico Nacional 2021-2024 con código 8884, motivo por el que, según la legislación vigente, es obligatorio facilitar la información solicitada. No obstante, el INE apela a la solidaridad y concienciación de los informantes sobre la trascendencia que esta encuesta tiene para ellos mismos, solicitando su colaboración en la misma.

Secreto estadístico

El Instituto Nacional de Estadística así como todo el personal que trabaja para el mismo, está obligado por la Ley de Función Estadística Pública a proteger la confidencialidad de los datos que suministran los informantes.

Una vez cumplimentados los cuestionarios los datos son totalmente confidenciales y nunca la información será difundida de manera que pueda permitir identificar a un encuestado.

¿Dónde puedo obtener más información?

Puede obtener información adicional en el teléfono de contacto gratuito 900055240, en el email de consulta ecepov@ine.es o a través del entrevistador que se ponga en contacto con usted. Además, le recordamos que en la página web del INE www.ine.es puede encontrar información sobre los diferentes estudios que realiza el organismo así como un apartado de preguntas más frecuentes.

Le agradecemos su atención y colaboración en la participación de la encuesta.